

Guayaquil, 16 Marzo/2014

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

CONSTRUCTORA BRADE S. A.

Ciudad,

De mis consideraciones:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias de la compañía, y a los requerimientos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a Ustedes el informe del examen efectuado a las actividades económicas de la compañía **CONSTRUCTORA BRADE S. A** correspondiente al ejercicio del 1 Enero al 31 Diciembre/2013.

He revisado los Estados Financieros del ejercicio económico terminado al 31 diciembre/2013, puedo corroborar que los libros de contabilidad han sido llevados en forma correcta y la elaboración de los asientos contables están realizados conforme a los principios contables generalmente aceptados en el Ecuador y a las normas internacionales de información financiera (NIIF). Los estados financieros son responsabilidad de la administración de la compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mismos. En mi opinión los estados financieros presentan las cifras razonables para este período,

Los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, así como a las disposiciones de las juntas de accionistas. Los procedimientos de control interno son adecuados y sus nombramientos están al día.

Es todo lo que puedo informar

Atentamente,



Jessica Margott Macero Campoverde

c. c. 0301439451

COMISARIO